

Informe de Comisario

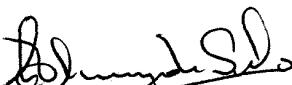
**A la Junta General de Socios de
CIA. ATEYN S.A.**

En el cumplimiento a mis funciones de Comisario de CIA. ATEYN S.A.
Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al
año 2007.

- 1.1 En mi opinión el administrador de la compañía ha dado cumplimiento a las Normas legales estatutarias, y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella.
- 1.2 El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que los procedimientos de ciertas áreas están siendo computarizados, con el propósito de optimizar sus resultados.
- 1.3 Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2007, son iguales a las del Libro Mayor y los Libros auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.4 He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

No se presentaron situaciones fuera de lo común durante el ejercicio.

Milagro, Enero 20 del 2009


GLADYS ALMEIDA
COMISARIO

